

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : : 10 ¢

ANUNCIO

En las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial Balear, calle de Palacio n.º 49, se admiten hasta el día 24 del corriente proposiciones para la venta de una importante partida de sandías de la cosecha de la Albufera de Alcudia.

20.000 Postales nuevas

Se han recibido en la librería de J. TOUS, sueltas y en colecciones, al platino, bromuro, iluminadas y en negro.

Rembrandt

Postales última novedad. Colección de 10 postales.

El padre nuestro

Colección Cánovas, de 10 postales, 6 rs. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Papel para cartas

Estuches con 50 cartas y 50 sobres, clases económicas a 3 y 4 reales cada. Clases superiores A 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales. Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16

Lotería popular

PARA LAS FERIAS Y FIESTAS
Billete 10 ptas. Décimo 1
Se venden en la Administración núm. 1 Plaza de Cort, 12.

CRÓNICA MÉDICA

El clorofórmico en la fiebre tifoidea

De un artículo que bajo el epígrafe «Consecuencias del Congreso médico» publica La Correspondencia Médica de Madrid en el número correspondiente al 24 de Junio próximo pasado, entresacamos algunas líneas que hacen referencia a un joven y aprovechado facultativo de esta isla que tomó parte en los trabajos de dicho Congreso y formuló conclusiones, refiriéndose una de ellas a la acción del clorofórmico aplicado en la fiebre tifoidea.

Al dar cuenta el médico D. Casio Clemente del resultado obtenido en el ensayo del citado medicamento, propuesto por el Dr. Sr. Sureda Massanet de Artá, en varios enfermos atacados de dicha dolencia confiados a sus cuidados, dice lo siguiente:

«En resumen, el resultado no ha podido ser más brillante: nuestro enfermito ha tomado cuatro ó cinco días el clorofórmico, se le han dado únicamente cuatro baños generales, y desde el segundo día de tratamiento se empezó a observar la progresiva remisión de todos los síntomas, á los cinco días pudimos dar á la familia la grata noticia de que considerábamos al enfermo fuera de peligro, á los siete pudo abandonar el lecho, cuando ya sabeis que estos estados se prolongan por poco dos ó tres septenarios. Y conste que aquí no cabe el que hubiera habido un error de diagnóstico, porque, aun cuando no era preciso más que ver al enfermo para saberlo que tenía, de él no responden mis palabras, sino la reconocida ciencia de nuestros compañeros.

Y para terminar, sólo me resta hacer dos advertencias: primera, que mi intención al publicar esta ya larga y pesada carta, no es otra que hacer que se fijen en estas ideas todos nuestros compañeros, para que prueben y ensayen y pongan en práctica este nuevo tratamiento, por si puede redundar en beneficio de todos y de la humanidad en generat. Por este motivo únicamente me aparto en esta

ocasión de la costumbre que tenemos de darnos cuenta verbal cuando nos vemos de lo más notable de nuestros enfermos. Y segunda, que después de este caso he ensayado el mismo tratamiento en otro enfermo de catorce años, hijo de José Melgar, trabajador de esta villa, con idénticos síntomas y el mismo diagnóstico, y en este enfermo, sin el empleo de baños, he obtenido sólo con el clorofórmico su curación pronta y radical».

Arte y artistas

Leemos en la prensa parisién la noticia de que se va á proceder á la restauración de los frescos existentes en los pórticos de la Iglesia de Saint Germain l' Auxerrois, pórticos de un inmenso valor artístico representado por las pinturas que existen en ellas.

Estas pinturas datan del siglo XV, razón de antigüedad que, juntamente con la de haber sufrido durante tanto tiempo la intemperie, ha dejado los frescos en estado más ímimo.

Para proceder á la restauración existe, desgraciadamente, la dificultad de haber surgido diferencias entre la junta de fábrica y el ayuntamiento, diferencias que retrasarán mucho la concesión de un crédito por parte de la corporación municipal.

Aparte su valor artístico, tiene esa iglesia de Saint Germain l' Auxerrois un mérito histórico de triste memoria, que es necesario señalar: fué en su alta torre cuadrada donde sonó la señal de la matanza de hugonotes en la noche de San Bartolomé, 24 Agosto de 1572; la negra epopeya del fanatismo, que inspiró á Meyerbeer su obra más genial.

El equipaje del rey José

En el teatro Apolo, de Madrid, se ha estrenado un drama lírico inspirado en el episodio nacional de Galdós El equipaje del Rey José.

Dice de ella un revistero: Quizás en la novela de D. Benito haya elementos para una acción dramática; pero los Sres. Catarineu y Castro no han sabido sacarlos de donde estén y, por ello, en lugar de hacer una buena obra vulgarizando aún más la labor del novelista, han hecho una obra mala, y aun muy mala, agregando caprichosamente unas cuantas escenas de la novela que si en ella, por llevar al lado sus necesarios antecedentes y sus inevitables consecuentes tiene la necesaria fuerza dramática, en el drama, aislados y sin la necesaria ilación lógica, la pierden y producen el lamentable efecto de desencanto que anoche se echó de ver en el público, casi casi desde los comienzos del cuadro segundo.

La música es infinitamente mejor que el libro; no obstante lo pesadísimo de la sinfonía, en la que Chapí (unos por más y otros por menos) abusa de la habilidad técnica. La romanza (nocturno), que debió cantar Pinedo, y que, naturalmente, no cantó, es preciosa, y los demás números merecían el aplauso del público, que anoche, por los pecados del libro á que adornaban, no obtuvieron. Otra vez será.

Accidentes del trabajo

He aquí el texto íntegro del Reglamento para la declaración de incapacidades por causas de accidentes del trabajo, que ha publicado la Gaceta.

«Artículo 1.º Los términos empleados en el art. 4.º, disposición 1.ª de la ley de 30 de enero de 1900, se entenderán del siguiente modo:

Incapacidad absoluta: temporal y perpetua.

Incapacidad parcial: perpetua.

Art. 2.º La incapacidad absoluta temporal será apreciada, para los efectos del art. 4.º, disposición 1.ª de la Ley, como prolongación de las consecuencias patológicas ocasionadas por el accidente dentro del límite señalado en el párrafo segundo de la indicada disposición.

Art. 3.º El concepto de incapacidad absoluta temporal dejará de regir desde que sea declarada la curación del obrero lesionado, ó cuando transcurra un año desde la fecha del accidente sin haberse obtenido la curación.

Art. 4.º La curación del obrero lesionado será declarada por los facultativos con arreglo á las siguientes conceptualiones:

(A) Curación, sin incapacidad.

(B) Curación, con incapacidad.

Art. 5.º Por regla general, las curaciones sin incapacidad serán declaradas desde que se haya obtenido la cicatrización de las lesiones, á no ser que después de esto se requiera un período de tratamiento para restablecer la función de las partes que fueron lesionadas.

Art. 6.º Por regla general, las curaciones con incapacidad serán declaradas desde que se haya obtenido la cicatrización de las lesiones, resultando incapacidad manifiesta.

Si la incapacidad resultante, en vez de orgánica, fuera funcional, podrá esperarse, á petición del patrono, á que se restablezca la función durante el plazo señalado por la Ley.

Art. 7.º Declarada terminantemente la curación con incapacidad, procederá á definirse la incapacidad en absoluta ó parcial.

Art. 8.º Son incapacidades absolutas: (A) La pérdida total, ó en sus partes esenciales, de las dos extremidades superiores de las dos inferiores ó de una extremidad superior y otra inferior, conceptuándose para este fin como partes esenciales la mano y el pie.

(B) La lesión funcional del aparato locomotor, que puede reputarse, en sus consecuencias, análoga á la mutilación de las extremidades, en las mismas condiciones indicadas en el apartado A.

(C) La pérdida de los ojos, entendida como anulación del órgano ó pérdida total de la fuerza visual.

(D) La pérdida de un ojo, con disminución importante de la fuerza visual en el otro.

(E) La enajenación mental incurable.

(F) Las lesiones orgánicas ó funcionales del cerebro y de los aparatos circulatorio y respiratorio ocasionadas, directa ó indirectamente por acción mecánica ó tóxica del accidente, y que se reputen incurables.

Art. 9.º Son incapacidades parciales.

A) La pérdida de la extremidad superior derecha, en su totalidad ó en sus partes esenciales, considerándose partes esenciales la mano, los dedos de la mano en su totalidad, aunque subsista el pulgar, ó en igual caso, la pérdida de todas las segundas y terceras falanges y la sola pérdida completa del pulgar.

B) La pérdida de la extremidad superior izquierda, en su totalidad ó en sus partes esenciales, conceptuándose partes esenciales la mano y los dedos de la mano en su totalidad.

C) La pérdida de una de las extremidades inferiores en su totalidad ó en sus partes esenciales, conceptuándose parte esencial el pie, y en éste; los elementos absolutamente indispensables para la sustención y la progresión.

D) Las lesiones funcionales que por anulación de alguna extremidad ó de partes esenciales de la misma puedan conceptuarse análogas á las mutilaciones materiales expresadas en los indicadores anteriores.

E) La cefosis ó sordera absoluta.

F) La pérdida ó ceguera de un ojo.

G) Las hernias inguinales ó crurales, simples ó dobles.

Art. 10. Las incapacidades parciales se conceptuarán como absolutas en los siguientes casos:

1.º Cuando además de la lesión de un miembro definidora de la incapacidad parcial, existieran, por causa del accidente, lesiones en los otros miembros que, valuadas en conjunto las lesiones adjuntas, sumen en totalidad un 50 por 100 de disminución de capacidad para el trabajo.

2.º Cuando esa disminución de capacidad por lesiones adjuntas sume un 42 por 100 y el obrero fuere mayor de cincuenta años.

3.º Cuando esa disminución de capacidad por lesiones adjuntas sume un 36 por 100 y el obrero fuere mayor de sesenta años.

4.º En los tres casos que quedan consignados, la suma se disminuirá en 2 por 100, tratándose de una mujer.

Art. 11. En los casos detallados en el artículo anterior, y para los efectos del art. 4.º, disposición segunda de la Ley, se entenderá calificada la incapacidad, en cuanto á la indemnización, como referente á la profesión habitual.

Art. 12. Si el patrono no aceptara al obrero en la profesión ó clase de trabajo que desempeñaba al producirse el accidente, definirán la incapacidad parcial todas las lesiones no enumeradas en el art. 9.º

Art. 13. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior podrá el

patrono admitir definitiva ó provisionalmente al obrero.

En el segundo caso, la resolución de definitiva no se podrá aplazar más allá del transcurso de seis meses á contar desde la admisión.

Art. 14. Para la efectividad de lo dispuesto en los artículos anteriores se utilizará el siguiente cuadro, cuyas conceptualiones significan:

Definido, expresando con una D, que la lesión es declaratoria de incapacidad. Valorado, que la lesión puede servir de computo en el cálculo para la declaración de inutilidades absolutas.

Cuadro de valoraciones de disminución de capacidad para el trabajo.

Table with 3 columns: Part affected, Direction, and Percentage/Value. Includes rows for 'Pérdida total del brazo', 'Pérdida total del dedo falange del pulgar', etc.

Art. 15. En el Instituto de Reformas Sociales se llevará un Registro de inutilidades declaradas por el sistema de casilleros, con notas sueltas ordenadas alfabéticamente, y facilitar certificación de los hechos siempre que sea solicitada por algún interesado en cualquier asunto litigioso.

CUENTOS DEL SABADO

La hermana pálida

Erasede la hija única de un gran Rey asiático. Nada le faltaba de cuanto pudiera hacer la felicidad de una princesa.

Habitaba en un palacio de jaspe, color de rosa, iluminado espléndidamente por el sol; y cuando, sostenida por dos esclavas negras, pasaba de una á otra habitación, se hundían sus desnudos pies en tupidas y muelles alfombras que dulcemente los acariciaban.

Orquestas invisibles esparcían á todas horas sus armoniosos cantos; y no hay que decir que, en cofres hechos de un solo cristal, guardaba todos los diamantes, todos los rubies, todos los zafires, con que pueda soñar la ambición de una coqueta.

Hubiera podido empedrarse una gran ciudad con aquel derroche de piedras preciosas.

Empleaba en sus tocados las muselinas de Siringor, los sutiles lienzos de Cachemira y las sedas de Cherbassy y de Isbahan.

Rodeado estaba su palacio de maravillosos jardines, donde jamás caía una gota de agua; de aquel cielo, eternamente azul, donde las flores más raras, henchidas de savia y aromatizando el ambiente con sus perfumes, inclinaban sus corolas llorando lágrimas de rocío, y donde las fieras del bosque, los leones, los tigres, las panteras, convertidos en mansos gatitos, maullaban de satisfacción al contacto de la mano que los acariciaba; y por encima de las flores, espléndidamente abiertas y de las fieras, con indolencia acostadas sobre la verde hierba, resplandecía en toda su magnificencia un sol deslumbrador que con sus rayos doraba plantas, flores, alamedas, fieras.

En medio de tanta grandeza y tantos esplendores, no parecía vivir contenta la princesita; se la sorprendía con frecuencia abismada en profundas meditaciones como si quiméricos, sueños vagaran por su mente, y sus mejillas iban tomando lentamente los pálidos matices de flor que se agosta.

Susurrábase que la princesa tenía deseos, que tenía penas; pero ¿qué penas? ¿Qué deseos?

—¡Oh!, hija mía querida—decíale el viejo Monarca.—¿Por qué no me cuentas tus duelos? ¿No sabes que soy todopoderoso y que lo haría todo por ver una sonrisa de tus labios? Si no tienes bastantes joyas, di una sola palabra e iré á conquistar el reino de Golconda y el de Visapur, para que no te falten jamás collares de perlas, broches de diamantes y cuentas de coral; pero, ¿es que tal vez deseas casarte? Habla sin miedo; dime quien es el elegido de tu corazón y pongo al cielo por testigo que será tu esposo. ¿Es el heredero del más glorioso Soberano ó el bastardo hijo del leñador que carga con sus haces silbando una canción? ¿No? ¿No es el himeneo que causa tus deseos? ¿Te parece, acaso, que el sol no tiene bastante brillo para alumbrar tus jardines? Si es esto dímelo también, pues á fuerza de templos levantados en honor de Dios, yo conseguiré que doble sus resplandores para contemplar mejor tus sonrisas.

—Sí, padre mío, algo me falta; pero no sé qué es; no puedo definirlo, no puedo precisarlo, y muero consumida por un deseo que ignoro.

—¿Qué?—dice el rey.—¿No tienes ninguna idea?... —Ninguna— responde suspirando la princesa.

Y después, con los ojos vagos y la voz lenta y apagada, como si hablase en sueños, añade:

—Sólo sé que es blanca y pálida; que está lejos... muy lejos esa cosa desconocida, ese algo misterioso por cuya ausencia muero de pena.

Reúnese el consejo de los más adictos cortesanos, y se determina que la princesa viaje. Tal vez en un país, lejos ó cerca, encuentre lo que con tanta incertidumbre y amarga envidia desea; y si no, al menos las aventuras y sorpresas del viaje, consigán distraer su melancolía.

Jamás se ha visto una caravana comparable en magnificencia á la que se organizó para aquel viaje.

Delante, un grupo innumerable de camellos, llevaba las provisiones y los bagajes; seguíanles más de mil siervos, que iban, los unos, vestidos de seda ó ricamente armados, y los otros, tañían dulces instrumentos, marcando el ritmo de la marcha; y detrás, ocho elefantes blancos y adiestrados á llevar un peso exactamente igual, llevaban sobre su dorso una inmensa plancha cubierta de alfombras, y sobre aquel moviente suelo se elevaba toda una casa con numerosas estancias; y, dentro de ella, con la frente pegada al cristal de una ventana, la princesa veía pasar ante sus ojos las campiñas y las ciudades.

Pero ¡ay! siempre aquel cielo limpio y azul; aquel sol brillante y abrasador, siempre dorando las casas, los campos, los oasis, las arenas, los horizontes. Por todas partes se agrietaba el suelo como devorado por aquel sol enardecido. No valía la pena de abandonar los jardines de su palacio para hallar siempre, en todas partes, aquel esplendor implacable de interminable estiérc; y, aun cuando dejó la caravana para embarcarse en un navío, el mismo sol implacable, furioso, abriantaba la superficie del mar azul y convertía en doradas chispas el polvo de agua que se desprendía de las crestas de las olas.

Y la princesa, cada vez más y más, se hundía en su incurable tedio.

Una furiosa tempestad arrastró la nave. Apesar de la destreza del capitán y del celo de los tripulantes, corre la nave sin rumbo, y á merced de las olas y del viento, durante más de quince días. Todos esperaban, aterrados, el momento de hundirse en los profundos abismos. Sólo la princesa permanecía impávida y serena, porque poco le importa morir á quien ha perdido la esperanza de la vida.

Calmó por fin la tormenta, y ni el mismo capitán pudo precisar el paraje en que se encontraba la nave. Es posible que la tempestad les hubiera arrastrado muy lejos, hacia el Norte, porque una claridad pálida y fantástica, que parecía como un sol muerto, alumbraba las olas con tonos de languidez dulzura.

La princesa contemplaba esa luz muerta que la envolvía en una atmósfera de agradable frescura.

—¡Ah! esclama de repente, extasiada, desvanecida, tendiendo el brazo á la próxima ribera. ¿Qué es aquella inmensidad blanca, desconocida, misteriosa, que, allá lejos, subiéndole por la ladera de las montañas, se eleva palideciendo hasta el cielo? —Es la nieve, señora.

—¡Nieve! (Nieve) es á ti á quien yo, amaba, dulce hermanita mía.

Salta, la primera sobre la costa y ten

diéndose sobre la nieve, la coge á puñados con sus manos y la besa con sus labios, también fríos.
Ya no se levanta más. Acostada en su blanca cama, rígida é inmóvil, es más di-

chosa que todos los seres vivos.
Murió besando la nieve en las delicias de un sueño realizado.

CATULLE MENDES.

Nuestra información

El servicio telegráfico

Deseosos de corresponder al favor que nos dispensa el público ordenamos hace algunos meses á nuestro corresponsal telegráfico en Madrid que, diariamente nos pusiera un telegrama urgente con las últimas cotizaciones de la Bolsa.

El telegrama se expide todos los días á las cuatro de la tarde con la tasa de urgente y sin embargo, con mucha frecuencia sucede que á la hora de entrar en prensa el número, las seis de la tarde, no lo hemos recibido. El viernes á las siete de la mañana, recibimos el del jueves y anoche á las ocho y media recibimos el que había sido depositado á las cuatro, sin que pueda justificarse esa falta por entorpecimientos en la línea, pues en la estación no se hallaba expuesto, como es costumbre en semejantes casos, aviso alguno que así lo indicara.

Rogamos al Sr. Director de Telégrafos de esta provincia que procure, en cuanto esté en su mano, evitar esas faltas en tan importante servicio; y rogamos igualmente á nuestros abonados que por de pronto no dispensen una falta completamente ajena á nuestra voluntad, y que además, no extrañen que, si por no ser posible corregir dichas faltas, nos vemos obligados, muy á pesar nuestro, á suprimir un servicio que costándonos caro, resulta perfectamente inútil.

Junta de Reformas Sociales

Anoche, presidida por el Alcalde se reunió la Junta de Reformas Sociales con el objeto de tratar asuntos de su competencia.

Se enteró de que la ley sobre accidentes del trabajo en la mayoría de talleres no se cumplía, denunciándose una fábrica del calzado que existe en Santa Catalina. Se acordó, desde luego, que se hiciera cumplir la referida ley y que los individuos de la indicada Junta inspeccionen por turno los talleres y fábricas para saber si se cumple lo preceptuado en dicha ley.

Fiestas populares

Esta noche la *troupe* del maestro Leandro en la Plaza del Progreso del Arrabal bailará los siguientes números.

1. «Sinfonía» por la banda de música.
2. «La Madrileña».
3. «Bolero de Bisquerri».
4. «La Palma».
5. «La Jota de Cádiz».
6. «Bolero» de Francisco Cubi.
7. «Terceto» baile francés.
8. «La Flamenea».
9. «Los Panaderos» y «Visperas Sicilianas».
10. «La Alegría de la Huerta».
11. «La Perla» gran baile de cuatro.
12. «El Jarabe».
13. «Las Pujadas» y si hay más tiempo se bailarán diferentes bailes.

El programa de las piezas que tocará mañana la *Banda Mallorquina* en el tablado de la fiesta que celebrará en el arrabal de Sada Catalina dedicada á Nuestra señora del Carmen es el que sigue:

1. Paso doble «El Barquillero».
2. Tanda de valeses «Beni vidi vici».
3. Gran fantasía de «La Bohème».
4. Sinfonía de «Campanone».
5. Polka Militar «Doble Derecha».
6. Paso doble «El Bateo».

Mañana en los catafalcos levantados al efecto la banda del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 tocará escogido programa.

El lunes también habrá música.

En el caserío del Coll d'en Rebassa mañana se verificará fiesta cívico religiosa. Esta noche habrá verbena con música y fuegos artificiales. Mañana misa mayor con música y sermón por el Pbro. don Francisco Nadal.

Por la tarde, á las tres, carreras de hombres y caballos.
A las seis empezará un baile de boleros al estilo del país.

En la Audiencia

Causa por lesiones

Segunda sesión

Sobre las diez y media se ha constituido en la sala de Justicia de esta Audiencia, el tribunal que entiende en la causa por lesiones que tuvo efecto ayer en primera sesión, la cual se suspendió en consideración á lo avanzado de la hora.

El público que asiste continúa siendo numeroso demostrando tener interés en escuchar el discurso de ambas partes.

Se abre la sesión

Prueba testifical

La prueba testifical ha continuado careciendo de interés, mereciendo solamente mención la declaración vertida por el tes-

tigo Jaime Moraita, el cual ha dado alguna luz, para la mejor aclaración del hecho.

Ha dicho que presencié, el hecho que se persigue, lo cual le hace afirmar que el procesado es autor del hecho que se le imputa.

Prueba documental

Esta prueba no ha revestido importancia alguna.
Las partes han elevado á definitivas sus conclusiones provisionales.

Informes

El Ministerio Público (Sr. Astray) empieza su informe fundándose en diferentes partes de la prueba testifical y pide se imponga al procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, costas, accesorias y 34 pesetas de indemnización al perjudicado, ó el apremio personal subsidiario correspondiente en caso de insolvencia.

La acusación se adhiere en todo á la pena pedida por el Ministerio Fiscal, apreciando empero la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

El alegato del letrado D. Pedro Andreu, ha sido bastante extenso y elocuentísimo. El abogado defensor D. Manuel Fiol ha demostrado en brillantísimo y razonado alegato la inocencia de su patrocinado.

Ha combatido los argumentos á que se acogieron el Fiscal y la acusación para sentenciar á su defendido y ha terminado demandando á la Sala una sentencia absoluta.

El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

Banquete á Alzamora

Como saben nuestros lectores, los almacenistas de Granos y Harinas han organizado un banquete en obsequio de su presidente D. Enrique Alzamora con motivo del triunfo obtenido por el discurso pronunciado por este señor en la Asamblea del domingo en el Principal.

El banquete se celebrará mañana á las dos en el *Gran Hotel*.

En la lista de adheridos hemos visto los nombres de los Sres. D. José Bonnin Taronj, D. Bernardo Ramón, D. Antonio Cortés, D. Melchor Salom, Sres. Cayetano Segura y C.ª, D. Juan Segura, D. Baltasar Cortés, D. José Piña, D. José Miró, señores D. y J. Bauzá, D. Damián Mulet, don Ventura F. Forteza, D. Buenaventura Fuster, D. Pablo Cortés, Sres. Crespi y Lliteras, D. Guillermo Más, D. Martín Bestard, D. Bartolomé Catalá, D. Francisco Bonnin, D. Bartolomé Castañer, don J. Torrandell, D. Pedro Canet, D. Pedro Ferrer, D. Benito Pomar, D. Luis Martí, D. Enrique C. Cuscheri, D. Antonio Esteve, D. Guillermo Sampol, D. Bernardo Obrador, D. Juan Roca, señores Homar y Terrasa, D. Bernardo Pomar, D. Bartolomé Rubio, D. Miguel Roca, D. Pablo Valed, D. José Schembri, D. Benito PonsiFábregues, D. Antonio Planas, D. Francisco Martorell, D. Guillermo Mateu, D. Antonio Ramis, D. Guillermo Canet, D. Miguel M. Granada, D. Antonio Forteza Serra, D. Pedro A Borrás, D. Juan Ramis, don José Tous, D. Bartolomé Ferragut, D. Valentín Schembri, D. Gabriel Fuster, don Jerónimo Amengual Oliver, Sres. Ferragut y Mulet, D. Miguel Pujadas, D. Juan Pizá Lapuente.

Las adhesiones las recibe el comerciante D. José Piña y la lista se cerrará esta noche.

Una novillada

Mañana en la Plaza de Toros se celebrará una novillada en la que se lidiarán 4 novillos de tres hierbas de la ganadería de *Son Sant Martí*.

Dos de ellos serán estoqueados, por Gaspar Vallés (a) *Albañil* y los dos restantes se les simulará esta suerte por Pedro Oliver (a) *Tortillo*.

La cuadrilla se compone de Gaspar Vallés (a) *Albañil*, Pedro Oliver (a) *Tortillo*, Bartolomé Picornell (a) *Primito*, Antonio Estarás (a) *Cocinero* y Jaime Cabrer (a) *Cabrero*.

A los toros que reúnan condiciones se les ejecutará el salto de la garrocha y el de cabo á rabo.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras asistiendo la mayoría de los vocales.

Se aprobaron varias cuentas, y se concedieron varios permisos para obras de particulares.

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de inspección de Beneficencia y sanidad, D. Antonio Villalonga.

Esta mañana el director de la *Banda Municipal* y el contratista de sillars del paseo del Borne han pasado al despacho de la Alcaldía para ponerse acordes referente

al precio que ha de costar aquella banda para tocar en el referido paseo.

Religiosas

Santoral

Para hoy.— Santos Marina y Sinforosa y San Federico.

Para mañana.— Santos Vicente de Paul, fundador y confesor, y Arsenio.

Cuarenta Horas

Mañana continuarán en la Misión, dedicada á San Vicente de Paul.

A las siete exposición; á las diez misa mayor con sermón por el canónigo don Nadal Garau.

Al anochecer, trisagio y reserva.

La Virgen del Pilar

Mañana en las iglesias que se citan, se celebrarán fiestas dedicadas á nuestra Señora del Carmen.

En Santa Eulalia, á las diez exposición, acto seguido horas y misa mayor con sermón por el Pbro. D. Jaime Verger.

A las siete de la tarde se vestirá el escapulario á los fieles; al anochecer, rosario, meditación y reserva.

En las Teresas, á las siete comunión general; á las diez misa solemne con sermón por el P. Miguel Rosselló.

A las cuatro de la tarde se vestirá el escapulario y acto seguido continuación del septenario.

En el oratorio de los Carmelitanos del Arrabal de Santa Catalina, á las siete comunión general; á las diez misa mayor con sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas.

A las seis de la tarde procesión que recorrerá el arrabal.

En Montesión

En esta iglesia mañana, á las siete y media misa de comunión general para los Seglares Católicos y á las siete y media de la tarde ejercicio con plática y exposición del Santísimo.

Notas del Carnet

De Sociedad

Esta mañana han contraído matrimonio en esta capital D. Jaime Riutort Gelabert con doña Margari a Vicens, D. Gabriel Llabrés Arrom con doña María Surede, D. Pedro Bonet Torres con doña María Escandell Carretero, y don Rafael Palou y Mateu con doña Francisca Simonet Sintes.

De viaje

A bordo del vapor correo *Bellver*, han llegado esta mañana de Barcelona, D. Gabriel y D.ª Juana Torres, doña Juana Crespi, D. Vicente Caballero y familia, doña Ana M.ª Ribera, D.ª Josefa Ferrer é hija, Sra. Crespi é hija, D. Antonio Forteza, doña Matilde Vidal é hija, don José Bosch, D. Antonio Vidal, D. Guillermo y D. Vicente Fons, D. Jaime Perelló; doña Catalina Llabrés, doña Catalina Bó é hija, D. Miguel Garau, D. Sebastián Sard, D. Norberto Alcover, D. Juan Bargañó é hija, D. Antonio Cañellas, D. Lorenzo Mayol, D. Rafael F. Forteza é hijo, D. Rafael Lacy, D. Francisco Bolbas y familia, D. Enrique Guilló y hermano, doña Amelia Alcover, D. Alfonso Marqués, D. Antonio y D. Juan Vives, don Bartolomé Canals é hijo, D. José Balet y familia, D. Matías Enseñat, D. José Más y otros.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Argel en el vapor *Bastiais* hemos visto entre otros á los siguientes pasajeros: don Bartolomé Pons, D. León Ramón, D. Juan Torres, D. Mariano Mir, D. Pedro Martorell, D. Gabriel y D. Antonio Orfila, don Juan Miralles, D. Diego Mesquida, don Severio Torres, D. José Carreras, doña Antonia Covas, doña Margarita Ballester, D. Miguel Nadal, D. Miguel Crespi, D. Miguel Orell, D. Bernardo Boyer, D. Miguel Vidal y D. Bartolomé Ramón.

En el vapor correo *Cataluña* han salido esta tarde para Ibiza y Alicante D. Juan Borrás, D. Antonio Fernández y otros, y varios individuos de tropa.

Comerciales

Importación de trigos

Los almacenistas y cosecheros de trigo, los vendedores de este cereal, deben tener muy presente este hecho: La importación de trigo extranjero en España aumenta. En lo que va del año actual hasta el mes de Abril, han entrado 21.638.070 kilogramos de trigo en nuestras Aduanas, equivalentes á 515.200 fanegas, y valuadas en más de cinco millones de pesetas. En el año de 1902 la importación en los mismos primeros cuatro meses del año, subió á 13.263.606 kilogramos; esto es, poco más de la mitad del año actual.

La cosecha última en la Argentina y otras naciones sudamericanas ha sido muy abundante. En Uruguay se está pagando el trigo á dos pesos y medio los 100 kilogramos, que da un precio, prescindiendo de cambios, de 5'25 pesetas fanega. En los Estados Unidos la cosecha es también copiosa.

Ese trigo extranjero y el de Rusia, después de pagar los derechos de arancel, resulta á un precio igual ó algo menor al que se vende el nuestro.

No deben olvidar esto los almacenistas y cosecheros. Hay quien se retrae de vender esperando mejores precios, porque han oído decir que enviaremos trigo á Francia. ¡Error infundado! ¡Ni exportamos, ni podremos exportar! Ahora mismo, el retraimiento de los vendedores ó una ligera baja en los francos, bastará para que aumente la importación de trigo, con perjuicio de muchos labradores y almacenistas. No aumenten sus exigencias ni duerman en espera de precios más altos. Pudieran venir ciertamente; pero es más probable lo contrario.

Valores locales

Día 18 de Julio de 1903

	Dinero
Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	76'00
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 5	104'00
Id. id. 5 p 5	101'00
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isleña Marítima	53'00
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 17 á las 16

4 por 100 interior contado	76'75
5 por 100 amortizable	97'60
Banco de España	475'00
Tabacos	438'50
Francos	37'60

Barcelona (Bolsa) día 17 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	76'75
5 por 100 amortizable	97'57
Nortes	55'65
Alicantes	90'10
Exterior de París	89'07

Barcelona (Bolsín) día 18 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	76'73
Nortes	55'70
Alicantes	90'10
Francos	37'70

Marítimas

Entradas

Durante el día de hoy han llegado á este puerto las embarcaciones siguientes:

Los faluchos *La Sangre* y *Angela* de Valencia y Denia respectivamente.

El pailebot *Concepción* de Mahón.

El vapor correo *Bellver* de Barcelona.

El vapor francés *Bastiais* de Argel.

Salidas

Para Ibiza y Alicante se ha hecho á la mar el vapor *Cataluña*.

Para Marsella ha salido á las cuatro el vapor *Bastiais*.

Despachados

En las oficinas de esta Comandancia se han despachado las siguientes embarcaciones.

Para Andraig la goleta *Magdalena*.

Para Denia el falucho *San Mateo*.

Para Andraig el laud *Joven Miguelito*.

La escuadra inglesa

Obsequio

Ayer el almirante Deuille, invitó á almorzar con él al Excmo. Sr. Capitán general señor Ortega, el cual pasó á bordo del acorazado insignia, en donde se cambiaron frases afectuosas para la prosperidad de España é Inglaterra.

También brindaron por la prosperidad de la marina de guerra.

Ejercicios

Anoche, de las siete hasta más de las nueve, las personas que pasaban por el muelle pudieron presenciar los ejercicios y evoluciones que en el horizonte practicaban varios buques que se habían destacado por la mañana del cuerpo de la escuadra.

Según oímos, obedeciendo á órdenes superiores, dadas por medio del telégrafo de señales desde el acorazado capitana, salieron dos cruceros y unos destroyers.

Estos barcos iban á inspeccionar las costas ante el temor de que una escuadra atacase la plaza.

Un torpedero toda la mañana, tarde y hasta la noche vimos que hacia vigilancia á unas tres millas fuera de cabos y cruzaba por el horizonte de Este á Oeste y de Oeste á Este con una velocidad extremada.

Por la noche, muchas personas vieron como el citado torpedero atravesaba la bahía con máxima velocidad.

A las ocho de la noche del buque insignia se hicieron varias señales y al poco tiempo unos cruceros hacían preparativos para ponerse en marcha. Estos cruceros tan solo simularon dicho ejercicio pues no hicieron más que cambiar de fondeadero.

Estos son los ejercicios que se pudieron ver desde el muelle.

Se nos dice además que algunos cruceros atacaron á una escuadra simulada que defendía las costas de Mallorca.

Además efectuaron ejercicios de cañón.

Illuminación eléctrica

Poco antes de las nueve encendieron focos eléctricos los acorazados y cruceros de la escuadra inglesa.

Dichos focos fueron dirigidos en todas direcciones: al monte de Bellver, á las Illetas, al Molinar, á Palma, etc.

Algunos curiosos de los miles que pasaban por el muelle, á fuer de más perpicaces que todos los demás, notaron que los focos eran detenidos mucho tiempo al ser dirigidos á las fortalezas militares.

Esto notaron, aunque si bien fuese cierto lo de que los focos fuesen detenidos

en aquellos puntos, sería por pura casualidad, de ninguna manera intencionadamente.

Buques que se van

Sobre las siete y media de esta mañana los destroyers y torpederos primero y luego varios cruceros han soldado sus amarras con rumbo á levante.

A las nueve los acorazados *Bulwark*, *Venerable*, *Russell*, *Formidable*, *Illustrions* y el crucero *Bacchaste* se han hecho á la mar emprendiendo igual rumbo que los anteriores.

El aviso *Pandora* sarpió anoche con rumbo á Gibraltar que es donde se dirige la escuadra.

En aquel puerto se unirán á la escuadra nueve buques de gran porte, entre ellos el acorazado *Irresistible* que practicando remolque con el crucero *Cessert* tuvo la desgracia de que se rompiera el cable que arrastraba el crucero, el cual alcanzó á 12 tripulantes que les hirió gravemente.

Noticias varias

Al amanecer de hoy han sido muchos los mayordomos y encargados de hacer provisiones para la flota británica que han venido á tierra por última vez para proceder á nuevas compras.

El consumo de carne que se ha hecho durante los días que ha permanecido anclada en nuestra bahía la escuadra inglesa, ha sido considerable.

Los bueyes sacrificados al objeto ascienden á 98, calculándose en unos veinte mil kilogramos de carne que se ha expedito con destino á la flota.

Todos los bueyes sacrificados expuestos para los ingleses eran capados de exquisita carne y de doble peso de los que se destinan al abastecimiento de esta ciudad.

Los kilogramos de pan expedito al mismo fin, ascienden á 23.630.

De patatas se expidieron sobre 7.900 kilogramos.

La fruta también ha ocupado su puesto; por datos que hemos podido examinar son unos 2.450 los kilogramos invertidos al objeto.

De huevos se han vendido 8.400 docenas.

De coles y demás hortalizas nos ha sido imposible precisar el número que se ha vendido con destino á la escuadra.

Estos datos nos los han facilitado los mismos mayordomos y encargados de compras de la flota inglesa.

El jefe de la escuadra se ha ido satisfecho de la buena calidad de la carne, cuyo contratista es don Magín Piña, cuyo también de los comestibles restantes.

En la plaza esta mañana se ha notado todavía carestía en los comestibles de primera necesidad principalmente en las hortalizas que se vendían á precios elevados.

A última hora varios expendedores de la plaza mayor han bajado el precio de sus artículos.

La escuadra inglesa del Mediterráneo, había zarpado á las nueve y media con rumbo á Gibraltar.

Comisión Provincial

La Comisión ha celebrado sesión. Es tuvo presidida por el Sr. Barceló; y asistieron los Sres. Vicens, Sans y Pascual.

El vice-presidente manifestó que el Ayuntamiento de Palma en la sesión que celebró el día 19 de Septiembre de 1898 acordó solicitar del Gobierno de S. M.

1.ª La declaración de puertos francos de todos los de estas islas y

2.ª La celebración de un concierto económico en virtud del cual y mediante una cantidad alzada conveniente se encargara la provincia de la distribución y exacción de todos los impuestos de conformidad con sus usos y costumbres.

Y en la sesión que celebró el mismo Ayuntamiento el día 10 de octubre siguiente acordó trasladar dicho acuerdo á esta Diputación, suplicándole se sirviera abrir una información pública con dicho objeto.

Deferente como siempre esta Diputación con los deseos expuestos por la referida Corporación municipal, acordó abrir una información pública solicitada extensiva á las dos extremos indicados, invitando á la Cámara de Comercio de Palma, á la Cámara Agrícola Balear, á la Real Sociedad Económica de Amigos del País y al Consejo Provincial de Agricultura para que se sirviera emitir su ilustrado parecer sobre cada uno de los extremos indicados.

El Sr. Vice-presidente explica las contestaciones que cada una de estas entidades remitió y que ya conocen nuestros lectores por haberlas publicado.

Añade que se invitó á los Ayuntamientos de estas islas con el mismo objeto, habiendo contestado los Ayuntamientos de Andraig, Calviá y Puigpuñent adhiriéndose al informe de la Cámara de Comercio; el de Sansellas oponiéndose á la declaración de Puerto Franco y á la celebración del concierto económico; el de Santa María aceptando las conclusiones del Consejo Provincial de Agricultura Industria y Comercio; y el de Ibiza aceptando la declaración de puertos francos y oponiéndose á la celebración del Concierto Económico.

Que prescindiendo de estos antecedentes, el Ayuntamiento de Palma ha

VINOS Y VERMOUTHS 'MINA VINYET'

Los mejores del mundo, Representante Juan Manera, San Martín, 27, entresuelo.

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en los hospitales de Barcelona para curar la viruela, forunculosis, sarampión, erisipela, escarlatina, etc. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

Almacenes San José

BRONDO, ESQUINA BORNE—TELÉFONO 135

- Corte blusita seda á. 5'00 pesetas
- Sedalinás corte vestido á. 2'50 »
- Camisetas á. 0'50 »
- Trajes para baño.
- Grandes novedades en telas para vestidos de Señora.
- Camisería, Corbatería, Pañería, Driles, Sombrillas, Abanicos y Bisutería.

invitado al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para celebrar en Palma una Asamblea en la que se trataran las cuestiones económicas que pudieran interesar á ambas provincias, la que tuvo lugar el domingo, y en ella sin tener en cuenta la información pública practicada á instancia de la corporación municipal se aprobaron conclusiones que vienen á prejuzgar la resolución que en vista de la misma se entendiera precedente, y en su consecuencia propuso se acordara dar por terminada dicha información y remitirla al Ayuntamiento de Palma en contestación á su oficio de 20 de octubre de 1898. Cuya proposición fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Valldemosa correspondiente al año económico de 1898 á 99.

Se acordó aprobar las cuentas municipales de Escorca de 1898 á 99.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por el concejal del Ayuntamiento de Manacor D. Francisco Oliver contra varios acuerdos del Ayuntamiento de aquella villa, acordando é desestimar dicho recurso.

Se dió cuenta de que D. Martín Alear Sard había retirado el recurso que había interpuesto contra el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Sancellas.

Se acordó señalar los precios que deben regir para pagar los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Se acordó remitir al alcalde de Campos el proyecto de una barriada denominada Hort d' en Valls, reformado por el arquitecto de provincia.

Se enteró de que el Gobierno ha autorizado á la Diputación para adquirir por gestión directa los terrenos destinados á manicomio provincial, acordando recomendar al arquitecto que á la mayor brevedad presente los planos.

Se tomaron otros acuerdos de menor interés, aprobándose luego varias cuentas y se levantó la sesión.

Gacetillas

En la villa de Santa María, el domingo 19 y lunes 20 habrá fiesta de Carreras y Baile en la Plaza, en honor de Santa Margarita patrona de aquel pueblo.

Hoy se han presentado en el cuartelillo de la guardia municipal dos mujeres llevando en brazos una criatura de pocos días de edad, declarando una de ellas que se la habían entregado en Barcelona para que á la vez la entregase á una familia de Felanig.

Esta mujer condujo á la criatura á Felanig y la familia que le habían indicado se negó á recibirla.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción de este partido.

Esta mañana en el arrabal de Santa Catalina, dos mujeres han reñido insultándose mutuamente.

Hoy á los acordes de una banda de música, han sido nombrados los mayores y clavario de la fiesta que se celebrará el año próximo en la calle de los Olmos.

En la villa de Binisalem, el día de San Jaime se celebrará solemne fiesta cívico-religiosa.

Ayer al anochecer, en la calle de Yeseros se armó gran escándalo entre un sujeto y una joven que tiene su domicilio en aquella vía.

El sujeto en cuestión propinó á la joven una buena tunda de bofetadas, causándole varias contusiones en la cara brazos y piernas.

Esta mañana han comparecido ambos ante el Sr. Comandante de la guardia municipal, quien ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Juez municipal del distrito.

El lunes llegará á esta ciudad el ex-di-

putado á Cortes señor D. Enrique Sureda procedente de Barcelona.

El señor Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos en el pago de 10 por 100 de suministro de energía eléctrica para alumbrado.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de San Juan dotada con el sueldo anual de 100 pesetas. Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 14 de agosto próximo.

El día 11 del mes próximo en la Comisaría de Guerra de Mahón tendrá lugar un concurso á fin de adquirir artículos con destino á las factorías de subsistencia y utensilios de aquella plaza.

Se halla expuesto á efectos de reclamación en la Alcaldía de Esporlas el reparto por arbitrios extraordinarios respectivos á aquel municipio y año de 1903.

Esta mañana en la calle de la Unión, dos sujetos han promovido escándalo por cuestión de intereses, no pasando la cosa á mayores porque han intervenido varios transeúntes.

La guardia civil de Alcudia denuncia á varios sujetos por pastoreo abusivo.

El Comisario de Guerra de ésta, ha remitido al Gobierno civil una nota de las compras verificadas en las factorías durante el mes actual.

Esta mañana ha llegado en el vapor de Barcelona el especialista para la curación de las hernias (trencets) Sr. Vidal, el cual se hospeda en el Hotel Continental calle de San Miguel, permaneciendo en ésta hasta mañana al medio día que recibirá á cuantas personas deseen consultarle.

Programa de las piezas que tocará mañana por la noche la Banda Malloquina que dirige el Sr. Gelabert, en el paseo del Borne:

1. Paso-doble de «El Bateo», Chueca.
2. Tanda de valsos «La Maravilla Ecuestre», Bretón.
3. Gran Overture «Poeta y Aldeano», Suppé.
4. Capricho «Bella Pastora», Roig.
5. Paso-doble «La Giralda», Juarraz.

Por la noche la Banda Municipal que dirige el Sr. Serra ejecutará en el paseo del Borne el siguiente programa:

1. «Meyerbeer» paso-doble, Milpáger.
2. «Danse Negre», Grech.
3. «Pique Dame», Overture, Suppé.
4. «La Corria de Toros», Cuarteto, Chueca.
5. «La Muerte de Agripina», pasodoble, Valverde.

Ambas noticias nos han sido facilitadas por los Sres. directores de las dos respectivas bandas.

Anoche, á las nueve, en un figón que existe junto á la estación del ferrocarril rifieron un hombre y una payesa, los cuales promovieron fuerte escándalo.

Esta mañana á las diez, una sección de la Audiencia ha pasado á la cárcel con objeto de efectuar la visita reglamentaria á dicho establecimiento.

En la cárcel existen unos 60 hombres presos y 13 mujeres.

Esta mañana en la cárcel ante el Juez de Instrucción Sr. Armenteros ha tenido lugar un careo entre el detenido por haber falsificado la firma de D. Mateo Castell en una letra de cambio, con el inspector de policía Sr. Aparici y el redactor de este diario Sr. Palmer que presencié la declaración del procesado en la Inspección de Vigilancia.

Esta mañana en la Plaza del Mercado y en la de las Enramadas se ha celebrado el mercado de costumbre.

Unos veinte muchachos que se bañaban en el estanque de Son Costa, ayer fueron cogidos por la guardia municipal

de los Hostalets quien los denunció al jefe de dicho cuerpo.

Los citados muchachos serán multados por la Alcaldía.

Esta tarde á eso de las 4 en el establecimiento de D. Luis Pomar situado en la calle de Palacio, en cuyo establecimiento se venden bengalas á causa del ca or y de tener fuego en casa, se han encendido todos los cohetes produciéndose enorme detonación y amenazando prenderse fuego toda la casa; afortunadamente no ha sucedido por la intervención de algunos guardias y vecinos los cuales han conseguido al poco rato apagar el fuego. No ha habido ninguna desgracia personal.

Hoy en el caserío de La Vileta, han sido colocadas las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que se celebrará en aquel suburbio el día de San Jaime.

Ayer tarde fué encerrado en Capuchinos un carretero que en la plaza de abastos nesafió é insultó á un guardia municipal.

De todo un poco.—Véase la 4.ª página.

Para las Fiestas y Fiestas.—Pirotecnia Espinós. Véase 4.ª página.

Ahora sí que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Vino clarete á 0'50 litro.—LA ORIENTAL plaza Cuartera, 53.

Cognac Prunier.—Representante J. Salom.

Vino Clarete.—La Viña, Unión, 53.

Recomendamos á las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

Se reparten gratis muestras y prospectos de las Píldoras de Vida del Dr. Ross en todas las farmacias.

Hoy causa gran maravilla Y la pública atención En la coronada villa EL RHUM QUINQUINA SANSON.

Novedades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Café Restaurant Lírico

Programa del concierto vocal que se dará esta noche.

- 1.ª Fatima, Marqués—2.ª L' Ebreca, Sr. Piña.—3.ª Canción de Bregol, Sr. Fernández.—4.ª Boheme, Sr. Piña.—5.ª Non t' amo piú, Sr. Fernández.—6.ª Favorita, (duo) Sres. Fernández y Piña.

CAFÉ MAHONÉS

Programa de la velada musical que se dará esta noche de ocho y media á once:

- 1.ª Pasa-calle flamenco, A los Toros.—2.ª Mazurka Labra Coraline.—3.ª Terceto final de la ópera Hernani.—4.ª Coro de payasos de Los niños Ilorones.—5.ª Pasa-calle y jota de Los Cocineros.—6.ª Wals jota El Infierno.

Se sirven helados á domicilio.

Fabrica de molturación

de cortezas de pino y encina para curtir DE ANTONIO RAMIS CERDÁ

Se detallan: Corteza encina superior garantido y 14 pesetas y media los 100 kilogramos.

Id. pino clase extra á 5'50 pesetas los 100 kilogramos, todo puesto domicilio comprado.

Despacho: Puerta de San Antonio (Extramuros), letra A.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Congreso

Madrid 17 á las 20'25.

En la sesión de hoy se vota la ratificación del tratado literario entre España y Méjico.

El señor Salmerón pronuncia un discurso vertiendo frases duras comentando la pérdida de las colonias, frases que atacan la alianza entre el Estado y la Iglesia y al trono.

El señor Salmerón es objeto de muchas interrupciones por parte de la presidencia y de la mayoría.

El señor Silvela defendió al Gobierno.

Después de rectificar el señor

Salmerón, intervinieron los señores Rusiñol y Vallés y Ribot. En medio de una gran borrasca se oyeron ¡Vivas á la República!

Se aprueba el mensaje de la corona por 183 votos contra 89.

La sesión ha terminado á las diez y media.

Senado

Madrid 17 á las 19'10.

La sesión del Senado de hoy ha carecido de interés.

Se aprobó la inclusión en el plan de carreteras del Estado la de Petra al puerto de Pollensa y la travesía al pueblo de Muro.

El pensamiento de Maura

Madrid 17 á las 23'30.

Personas que conocen el pensamiento del señor Maura aseguran que todos los esfuerzos de este político tienden á asegurar el ascenso del actual gobernador de Madrid señor Sánchez Guerra.

Evitando una manifestación

Madrid 17 á las 23'30.

El señor Salmerón salió del Congreso por la puerta posterior con el objeto de evitar manifestaciones de simpatía que trataban de hacerle los republicanos.

En los alrededores del Congreso se habían tomado gran lujo de precauciones.

Jornada de ocho horas

Madrid 17 á las 23'30.

Los diputados republicanos han presentado al Congreso una proposición pidiendo la jornada de ocho horas para los empleados en las oficinas del Estado y para los de los particulares.

Minoría republicana

Madrid 18 á las 2'15.

La minoría republicana del Congreso esta noche se ha reunido en un banquete de familia en los jardines del Buen Retiro.

Se proyecta otro acto político en honor del señor Salmerón por su discurso de esta tarde en el Congreso.

Se ha comentado la ausencia de los señores Soriano y Melquiades Alvarez en el Congreso.

El discurso de la Corona.—Consejo de Ministros.

Madrid 18 á las 10.

A las once de esta mañana irá á Palacio la mesa del Congreso con objeto de entregar al Rey la contestación al discurso de la Corona.

A la una de esta tarde en la presidencia se celebrará Consejo de Ministros.

Ministro de jornada.—Cuando se cerrarán las Cortes.

Madrid 18 á las 2'15.

Después que la Corte haya marchado á veranear, es seguro que el señor Dato será el ministro de jornada que no podría serlo, si como se decía, fuera á ocupar el ministerio de Gobernación.

Las Cámaras se cerrarán á mediados de la próxima semana, después que se hayan aprobado los créditos para el arsenal de la Carraca, para las obras que han de efectuarse en Valencia, y para el Hospital del cerro del Pimiento, de Madrid.

La escuadra

Madrid 18 á las 10'00.

Ferrol.—Se afirma que en breve irá á San Sebastián la escuadra visitando después las rías bajas y maniobrando hasta el mes de Septiembre.

El crucero Cardenal Cisneros se ha provisto de las cargas necesarias para hacer salvas, creyéndose que permanecerá en San Sebastián el tiempo que la corte esté en dicha capital.

Maura se opone

Madrid 18 á las 10'00.

En el nuevo gabinete que se forme no entrará el Sr. Gasset, porque á ello se opone terminantemente el señor Maura invocando argumen-

tos cerca del señor Villaverde para obligar á éste á que prescindiera del señor Gasset.

La salud del Papa

Boletín médico

Madrid 17 á las 16'45.

Roma.—El boletín médico publicado á las siete de la mañana dice que durante la noche el Papa descansó algunas horas, experimentando breves periodos de agitación.

El nivel del líquido sigue sin aumentar ni producir dolores.

Las condiciones generales no han cambiado.

Se aprecian 30 aspiraciones, 88 pulsaciones y 36'15 grados de temperatura.

Los alimentos

Madrid 17 á las 19'10.

Roma.—Continúa el Papa observando un riguroso régimen tomando solamente líquidos; sin embargo, Su Santidad ha pedido alimentos. Se dice que los médicos se lo permitirán.

La crisis

Crisis total

Madrid 17 á las 23'30.

Se asegura que la crisis será total, pero que el señor Silvela se encargará de formar nuevo ministerio.

Existe gran marejada política.

No hay crisis

Madrid 17 á las 2'15.

Personas perfectamente enteradas nos aseguran que se ha desistido de la crisis, por ahora.

Nos consta que el ministro de la Gobernación señor Maura ha dirigido ayer órdenes á varios gobernadores cuyas contestaciones espera recibir á mediados de la próxima semana.

La Mesa del Congreso.—Crisis

Madrid 18 á las 15'10.

(URGENTE)

La Mesa del Congreso ha entregado al Rey la contestación al discurso de la Corona, habiendo asistido al acto el Gobierno.

El Consejo se reunirá á las tres de la tarde; y se dice que se planteará la crisis total y se acordará la suspensión de las sesiones de las Cortes.

La bolsa de hoy

Madrid 18 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	76'85
Interior fin de mes.	76'92
Amortizable 5 por 100	97'75
Banco de España	475'00
Compañía de Tabacos.	438'50
Franco	37'65
Libras	00'00
Exterior de París	89'25

FABRA

Ferro-Quina-Bisleri

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO QMINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.



Depositorio exclusivo en España ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1—Barcelona

Subasta voluntaria

El día 28 del corriente de 10 á 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Rafael Togores, se subastarán y rematarán, bajo el pliego de condiciones que podrán examinarse en el indicado despacho, dos porciones de tierra situadas en el término de Lluchmayor y lugar de Son Mario y drasera de Grassi, procedentes de la herencia de Bernardo Vidal y Jaume, que se venden por los administradores de la manda pia del mismo.

De todo un poco

LA COCINA

CHULETAS DE TERNERA A LA FRANCESA
Tomar unas buenas chuletas; ponerlas en una cacerola de cobre con bastante manteca; dejarlas cocer poco á poco, volviéndolas de cuando en cuando. Servirlas muy calientes con un poco de perejil picado.

FEMENILES

Jarabe para calmar la irritación de la garganta
Azúcar cristalizado 100 gramos
Agua de brea 60 »
Alcohol de naranja 1 »
Se pone á fuego lento y al primer hervor se retira; se filtra y se le añade 20 gramos de balsamo de Tolú.
Se toman dos ó tres cucharadas al día, hasta conseguir que desaparezca la irritación.

TIEMPO PERDIDO

Soluciones:

A la cruz latina,
C C
H U
I C
C H I C U E L O
C U C U F A T E
C U C U E A
L T
O E

Al anagrama, Torerito

Geroglíficos comprimidos

Remitidos por Un Desterrado

242KBAI+I

NEGRO COLOR

Tarjeta

Remitida por Mimi:

Bartolomé Ribas y Sorá

País de Cartapa

Cambiense debidamente estas letras de modo que formen el título de una comedia del inmortal Lope de Vega.

Arquimedes II.

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa María y Felanig.
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme)
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales)
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Vapores-Correos

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 8 tarde (vía Alcudia).
Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.
Para Alicante los sábados á las 5 tarde.
Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados á las 5 tarde.
Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (vía Alcudia) y los martes á las 6 tarde directo.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la mañana (vía Alcudia).
De Valencia los viernes á las 10 mañana.
De Alicante los martes á las 6 mañana.
De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las 8 tarde y viernes á las 10 mañana.
De Mahón los lunes á las 9 mañana (vía Alcudia) y los martes á las 6 mañana (directo).

Liquidación extraordinaria por derribo de la casa

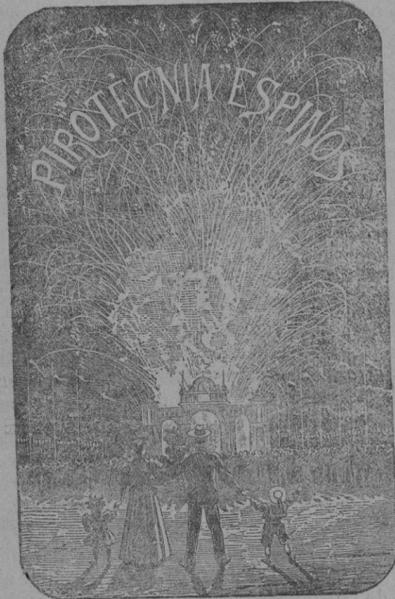
en el Establecimiento de pañería de ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Can Bit-la, Jaime II, números 113 y 115

Debiéndose proceder al derribo de la casa que ocupa dicho establecimiento conocido por *Can Bit-la*, desde hoy se procederá á la liquidación de sus existencias las que se rebajarán notablemente, espendiéndose á precios baratísimos.

Grandes surtidos en lanillas, estambres, gergas, vicuñas, armures, alpacas negras y colores, trajes novedad y de todos los demás artículos del ramo de pañería. Suplicamos al público que antes de hacer sus compras, se sirva visitar dicho establecimiento, en la completa seguridad de que quedará altamente satisfecho. Gran liquidación verdad por derribo de la casa.

Anglada y Llauger, antigua casa de Can Bit a, Jaime II, núms. 113 y 115



PIROTECNIA ESPINÓS

Ramilletes y Castillos

DE

Fuegos Artificiales

para fiestas mayores y solemnidades públicas.
Gran variedad de fuegos infantiles y de salón.
Grandes existencias de faroles para iluminaciones á la veneciana y guirnalda de papel para adornos de paseos, calles, jardines, etc.
Globos aerostáticos y de formas grotescas.
Programes y presupuestos.
Unicos depositarios en esta isla.

Quetglas y Malberti

Galera 18 y 20 y Cordelería 17 y 19

Esta casa se encarga de disparar los fuegos artificiales durante las próximas

Ferias y Fiestas

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sombre la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico principales.

Baños de Bellver

Quedan abiertos al público los acreditados baños de Bellver, cuyas aguas tienen fama merecedora de ser las aguas siempre limpias.

Se a quila

Grande y espacioso almacén, Sindicato 143, Palma.
Informes, 141, 1.º

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre PALMA-SOLLER-BARCELONA-MARSELLA-CETTE

Vapores *Bellver, Cataluña, Balear, Isleño, Lulio*

ITINERARIO

Salidas de Palma para Sóller, Barcelona, Marsella, Cette, días 9, y 24
Salidas de Sóller para Barcelona, Marsella, Cette, días 10 y 25
Salidas de Barcelona para Marsella y Cette, días 11 y 26.
Salidas de Marsella para Cette, Barcelona, Sóller, Palma, días 13 y 23
Salidas de Cette para Barcelona, Sóller, Palma, días 14 y 29
Salidas de Barcelona para Sóller y Palma, días 15 y 30
Para informes y despacho: En Palma, *Isleña Marítima*. En Sóller, D. Ramón Coll. En Barcelona, Sres. Sureña y Robirosa. En Cette, D. Bartolomé Tous. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía, El Naviero Director, S. Simó.

ACETILENO

Los aparatos más perfeccionados, sólidos, seguro y completamente automáticos

SISTEMA BOFILL, INGENIERO

Patente de invención por 20 años. Carburo superior, lámparas y faroles.

SINDICATO, 141, 1.º, PALMA

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irrima un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo. La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejuergos y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriologista ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada *Loción Capilar Antiséptica*, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarazola (Proveedor de la Real Casa) GERONA

Precio del frasco: 7:50 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casanovas.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y selenos de peinar.
Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 24.—Perfumería Modernista, S. Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.

Descubrimiento importantísimo



INVENTOR

A. Charles Lambert, París

Calle Balmes, núm. 106

BARCELONA

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido.

Precios de las píldoras, 4:50 ptas. La Inyección 3:80 y el Elixir 3:80.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de la Sra. Viuda de Nicolás Perera, Rubi núm. 11. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Calle Balmes, núm. 106, Barcelona.

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Dr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las píldoras Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gonorrea.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que a curación sea más radical y pronta.

El Elixir Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 2:50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

VIJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50 p-setas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, número 31, Manacor.

Vapores trasatlánticos de A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans

Saldrá de este puerto el 1 de Agosto el vapor español

Juan Forgas

clasificado en el Lloyd 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias, Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Samaná.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica á los señores embarcadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para evitar el que no se les pueda admitir á última hora.

Para más informes dirigirse á los SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20, representantes de la compañía.

Servicio semanal y directo

entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles á las DOS de la tarde

Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA

el vapor francés Bastiais

Aviso á los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envíe los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasione la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Monjas, 14.

AL PÚBLICO

Pedid en todas las tiendas de Ultramarinos Manteca pura de vaca de la Granja LOS ANGELES, Selaza, (Santander). Está totalmente elaborada con leche pura, previamente pausterizada, no contiene extraña de ninguna clase ni colorante. Garantizada su pureza. Lata de 500 gramos en adelante.